

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW279962
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESTACIONES Y POZOS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A				
Descripción General de Actividades				
Desmantelamiento de piscinas de mezcla en geomembrana, donde se realizará la excavación, y cargue de lodos provenientes de estas instalaciones, reconformación y nivelación de plataforma para ubicación de equipos rigless donde se realizará excavación superficial, suministro de material pétreo y compactación del mismo. Construcción de desarenadores en diferentes locaciones.				
Tiempo de Ejecución				
90				
Fecha Estimada de Inicio				
30/06/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO Teléfono: 3144783458 Correo: compras@croil.com.co Otro Canal: YAMILE GARCÍA 3182285783 ygarcias@croil.co	ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA		DAVID ANDRES AREVALO MUÑOZ	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA (SERVICIO ESPECIAL)	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: • Cumplimiento modelo mínimo 7 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012. • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: N/A Especificación Técnica: • Camioneta 4x4 que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 Otros Requisitos:	OMEGA GROUP SAS	9013075284	ACACIAS	.
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal, martes o jueves de 1:00 pm a 4:00 p.m. o Facturación electrónica facturacion@croil.com.co						

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	16/07/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o En Digital compras@croil.com.co, ygarcia@croil.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458 y/o Yamile García 3182285783

OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

• A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.